

EDITORIAL

Estimados/as compañeros/as:

Quiero iniciar esta editorial pidiendo disculpas por publicar un artículo, en el número 2 de la Revista Española de Podología, cuyo autor había solicitado su no publicación: **Revisión de las teorías acerca de la etiología del Neuroma de Morton**, por José Valero Salas, José Luis Salcini Macías, José Gallart Ortega y David González López. Consideramos que es una grave equivocación, por la que públicamente nos reiteramos en pedir disculpa a sus autores por ello. Continuamos trabajando para lograr alcanzar una publicación científica con unos estándares de calidad que nos permitan sentirnos satisfechos y recuperar la confianza para continuar publicando en ella. No pretendo eludir la responsabilidad como director de la revista, soy consciente no sólo del error, sino de haber defraudado la confianza de la persona que apostó por mí, no ha habido desidia, ni dejadez, si posiblemente inexperiencia o desconocimiento y saber dimensionar el cargo que ostento, pero en la vida hay que aprender de los errores, rehacerse e intentar continuar con el empeño de mejorar, que es mi compromiso.

Finalizado nuestro 46 Congreso Nacional de Podología, en la ciudad de Albacete, nos planteamos hacer un buen resumen a la vez que ilusionarnos ya con el siguiente, el 47 Congreso Nacional de Podología en San Sebastián.

Hemos tenido la suerte de disfrutar de un evento con una gran organización, que se ha desarrollado con un alto nivel científico, en el que además ha habido cabida para innovaciones como el Congreso Nacional de Estudiantes de Podología, dentro del mismo congreso de profesionales, con ponencias con una gran variedad de temas y una metodología científica que nos demuestra que nuestros futuros compañeros aportarán aspectos importantes a la profesión, un congreso internacional virtual de la comunidad Podología+ con la participación en las mesas redondas desde cualquier rincón del planeta, así como los talleres más demandados entre los inscritos en el congreso: Posturología, podología deportiva, ecografía, cirugía podológica, exploración en podopediatría, ortesis ungueales, infiltraciones, todos ellos han tenido una gran demanda ocupándose sus plazas.

En la sala plenaria, se han desarrollado las mesas redondas que han abordado las diferentes temáticas a las que nos enfrentamos en el día a día en nuestro trabajo, y también dos extraordinarias conferencias magistrales una a cargo de nuestro apreciado compañero, el Dr. D. José Valero Salas, que como de costumbre nos demuestra que siempre hay posibilidades de superarnos, como lo hace él, tanto en su ejercicio profesional como investigador, y otra magnífica conferencia magistral a cargo del Dr. D. Ricardo Insausti Serrano, Catedrático de anatomía y embriología, de la UCLM, en la cual nos interconectó el cerebro con el pie, una muestra más de la importante relación del podólogo con otras profesiones sanitarias. Esto nos debe hacer reflexionar que también cada vez más los podólogos debemos dar el paso para estar en congresos y eventos científicos de otras profesiones sanitarias, mostrando nuestro trabajo y nuestra ciencia.

También debemos resaltar el gran trabajo realizado por el colegio de podólogos de Castilla-La Mancha, que al igual que otros compañeros que organizaron congresos anteriores, se han desvivido para hacernos fácil disfrutar tanto del evento científico como de la maravillosa ciudad de Albacete, que nos ha acogido y nos ha permitido vivir también momentos lúdicos muy agradables. Agradecer por supuesto la inestimable colaboración de las empresas y casas comerciales que han contribuido en hacer posible este Congreso.

Realizada esta pequeña valoración, para todo lo que se vivió en el 46 Congreso Nacional, es momento de plantearnos continuar creciendo y para ello es importante que todos participemos con nuestras instituciones para avanzar y consolidar lo ya logrado por nuestra profesión.

Recientemente como muchos sabréis se envió al Consejo General desde el ministerio de sanidad proyecto de Real decreto por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y se determinan los requisitos mínimos comunes para su autorización, prácticamente similar al existente de 2003, el Consejo aportó informe de alegaciones desde asesoría jurídica, en el cual se explicaban aquellas modificaciones que entendíamos eran necesarias o imprescindibles para entender los cambios que se han ido produciendo en nuestra profesión, como por ejemplo cambiar la descripción de la unidad asistencial de Podólogos, y ampliar las unidades asistenciales de cirugía mayor ambulatoria, y cirugía menor ambulatoria, incluyendo al podólogo en el ámbito de su actuación profesional. Puesto que hay un desarrollo importante en la cirugía que aborda el propio podólogo, desde el Consejo al igual que desde las sociedades científicas pensamos que debería ser denominada **cirugía podológica** específicamente.

También se está trabajando a nivel europeo para la unificación de la titulación de Podología y que aquellos países que aún no han desarrollado el Grado converjan al título de Grado en Podología en el espacio europeo. El Consejo como miembro de la FIP (federación internacional de podólogos) está representado en dichas negociaciones, y está participando de forma activa puesto que la Podología en nuestro país se encuentra en el nivel de competencias más alto a nivel europeo, aportando la normativa española.

En septiembre según acuerdo de reunión de Asamblea General de abril de 2015, se entregó a la Dra. Da. Virginia Novel y Martí la distinción de presidenta de honor del Consejo General de Colegios de Podólogos, en un acto celebrado en el Gran Casino de Madrid ante autoridades y miembros de la asamblea general, otorgado por su dedicación y contribución a la Podología.

La semana del Pie Saludable, que se celebra del 19 al 24 de octubre, pretende celebrar los beneficios de tener un Pie Saludable y concienciar a todo el mundo de las cuestiones relacionadas con la salud del pie y la importancia de que tanto grandes y pequeños cuiden sus pies, eligiendo el calzado adecuado y prestando atención a posibles molestias que podrían derivar en mayores inconvenientes en el futuro, y realzar la figura del podólogo como profesional sanitario de referencia. Es una campaña publicitaria de concienciación de salud, patrocinada por el Consejo General de Colegios de Podólogos.

Comentamos que el próximo número de la revista será un monográfico dedicado al consentimiento informado, como cierre de esta fase de la Revista Española de Podología.

Un cordial saludo.
José García Mostazo
Presidente

Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos